

TITULACIÓN: GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **PUESTA EN ESCENA AUDIOVISUAL**

Curso: TERCERO Semestre: 1º

Tipo: Formación Básica

Obligatoria

Optativa

Créditos totales (LRU / ECTS): 6

Créditos teóricos: 2

Créditos prácticos: 4

Año del Plan de Estudio: 2010

Profesor: SUSANA LAZO GARCÍA

Dirección electrónica: susana.lazo@eusa.es

2. DESCRIPTORES

A partir de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se pretende capacitar al alumno para analizar, dirigir, controlar y gestionar la puesta en escena en proyectos audiovisuales, teatrales y de espectáculos en sus vertientes creativa, organizativa y ejecutiva, de manera que adquieran responsabilidad a la hora de llevar a cabo la dirección de espectáculos de todo tipo. Para ello se profundiza, principalmente, en las diferentes fases que conlleva el trabajo escenográfico en una producción audiovisual, así como en los diferentes profesionales que integran los departamentos implicados y las funciones que estos desempeñan.

En su desarrollo teórico, la asignatura permite al alumno adquirir el conocimiento necesario en relación con los conceptos y elementos propios de la puesta en escena, comprendiendo y aprendiendo a diferenciar tareas elementales como el diseño de producción, la dirección de arte, la construcción de decorados o la decoración. Asimismo, más allá del departamento de arte, las conexiones que se establecen desde la escenografía con otros departamentos, hace necesario ahondar igualmente en los procesos del diseño de vestuario, la iluminación o la postproducción, indispensables en la configuración de los personajes y en la creación de las atmósferas en las que se envuelve la ficción, entre otras cuestiones.

En su desarrollo práctico, la asignatura forma al alumno, por un lado, en el análisis audiovisual de la puesta en escena, permitiéndole extraer toda la información complementaria que la escenografía aporta a la narración; y por otro, en el trabajo práctico de diseño de producción, elaborado a partir de un guion literario o similar y realizado en grupos de alumnos, lo que le permite profundizar en la interpretación escenográfica del texto y su aplicación y gestión.

La función de la asignatura dentro del plan de estudios consiste en la aportación al alumnado de las claves fundamentales para comprender y gestionar los aspectos característicos de la puesta en escena y la interpretación como eslabones básicos en la producción audiovisual. Además, la asignatura supone un refuerzo a nivel tecnológico para el alumno, debido al tratamiento que en ella se realiza de los procedimientos digitales y la simbiosis que se produce en la puesta en escena entre los procesos más tradicionales y las posibilidades que la imagen digital ofrece con respecto a la construcción-complementación de decorados, la captura de movimiento, la elaboración de prótesis digitales y otros recursos y efectos visuales-especiales indisolubles a las grandes producciones contemporáneas.

El director/realizador de audiovisuales y espectáculos debe tener la formación adecuada y la capacidad necesaria para diferenciar, valorar y baremar todas las características y necesidades de la puesta en escena en una obra audiovisual, a ser posible, siempre en pro de la creatividad, calidad y viabilidad de la misma.

3. SITUACIÓN

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIOS:

Los conocimientos previos requeridos no deben ir más allá de los adquiridos por el alumno en los cursos anteriores, fundamentalmente, los referidos a los procesos de producción audiovisual y a la tecnología de los medios audiovisuales. Igualmente importante es el interés por las artes escénicas y audiovisuales, así como el gusto por la lectura y la adecuada escritura, sin dejar de lado la creatividad, capacidad de resolución y actitud positiva y participativa para desarrollar la puesta en escena en proyectos audiovisuales y escénicos originales.

RECOMENDACIONES:

A la hora de realizar las prácticas individuales y grupales será aconsejable disponer de una cámara de fotos y otra de vídeo, aunque no es necesario que sean de gran calidad, pudiendo utilizar el propio iPad para dicho objetivo. Además se utilizarán las herramientas adecuadas para la realización de maquetas (cúter, pinceles, pinturas, pegamentos, alicates, cintas de eléctricos, paneles, pinturas y otros) y el montaje de diversas puestas en escenas (elementos técnicos de iluminación, vídeo y sonido, escenografía y decorados, vestuario y maquillaje, entre otros). En cuanto a software, se podrán utilizar herramientas *freeware* que el alumno descargará en sus dispositivos informáticos.

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales genéricas:

- G04. Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- G06. Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- G07. Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- G08. Fomento del espíritu emprendedor.
- G09. Fomento de las garantías de igualdad.

Competencias específicas:

- E46. Capacidad y habilidad para distinguir y desarrollar los modos técnicos y artísticos de la realización en diversos soportes y géneros.
- E50. Estudio, preparación y construcción de los elementos de la representación para su futuro registro conforme al estilo del proyecto audiovisual.
- E51. Activar estrategias de búsqueda y recuperación de los distintos recursos documentales dentro del ámbito audiovisual.

5. OBJETIVOS

- Profundizar en los elementos que componen los procesos de la puesta en escena de obras audiovisuales.
- Manejar con habilidad y creatividad las herramientas destinadas al diseño artístico en contenidos audiovisuales.
- Ampliar la adquisición de las destrezas y rutinas de trabajo en equipo, que permitan enfrentarse a la dirección e interpretación de contenidos audiovisuales.

6. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

METODOLOGÍA

En líneas generales, todo planteamiento metodológico en relación con la asignatura debe estar orientado a favorecer en el estudiante la integración de contenidos científicos, tecnológicos, artísticos y organizativos, la capacidad de autoaprendizaje y autocrítica, y la disposición para trabajar en equipo.

La teoría, el análisis y la práctica deben constituir un flujo continuo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que faciliten la realización de las actividades o prácticas por parte del alumnado, no desde una perspectiva puramente mecánica, sino desde una actitud más crítica y consciente de la fuerza expresiva de la realización de audiovisuales, así como de la interrelación entre cada fase del proceso de: preproducción, producción, estreno, gira (según el caso o área del sector audiovisual) y postproducción.

En función a todo lo expuesto, la metodología didáctica para la programación de *Puesta en Escena Audiovisual*, se apoya en:

- Clases Teóricas, que consistirán en sesiones presenciales en las que se impartirán los conocimientos teóricos y prácticos para la formación académica y su adecuación práctica, en materias relativas a la asignatura. La lección magistral será compartida con sesiones de análisis, que provocará la participación como instrumento enriquecedor intelectualmente y como complemento de la materia teórica. El objetivo es profundizar en los procesos de puesta en escena y dirección e interpretación de audiovisuales, haciendo hincapié en los conceptos, recursos, departamentos y tareas profesionales que le son propios. A su vez, desde una perspectiva histórica, resulta necesario centrar la mirada en la evolución tecnológica que han experimentado dichos procesos, hasta el punto de la simbiosis y convergencia que predomina en la actualidad. Las clases teóricas se complementarán con debates y estudios de casos, visionados o realizados, fomentando la retroalimentación con el alumno.
- Tareas y actividades individuales, con el objetivo de visionar material audiovisual que permita al alumno aplicar los conceptos vistos y realizar ejercicios concretos de análisis escenográfico, del diseño de producción y de la dirección artística, ahondando en la capacidad de la puesta en escena para la construcción de significado y la complementación de la dimensión narrativa de los relatos y de otros formatos audiovisuales.
- Clases de Trabajo Práctico que posibiliten el desglose de las tareas de interpretación de guion o similar y de diseño de producción que el alumno debe llevar a cabo en grupo, en función de diferentes destrezas, como la ilustración, la fotografía, el diseño o la construcción de maquetas. Ello permitirá al alumno introducirse en la dinámica de trabajo profesional, potenciando a su vez sus capacidades críticas y analíticas. La profesora facilitará al alumno el enunciado, objetivos, pautas de desarrollo y calificación de la práctica con suficiente tiempo de antelación, indicando los requisitos imprescindibles de presentación y una fecha límite de entrega. En el desarrollo de esta práctica se fomentará en el alumnado las capacidades de creatividad y autoaprendizaje, a partir de la búsqueda de información por Internet y de la documentación en bibliografía específica, para que el alumno pueda demostrar los conocimientos adquiridos a nivel individual dentro de una práctica grupal. Esta práctica principal se desarrollará a lo largo de todo el semestre, de manera simultánea a los demás ejercicios prácticos individuales.
- En la medida de lo posible, realizaremos visitas a teatros, espacios escénicos, sets de rodajes o platós para que el alumno pueda comprobar en persona el trabajo de puesta en escena de distintos formatos audiovisuales o la invitación al aula de diferentes profesionales del sector, que además de transmitir su experiencia y profesionalidad a los alumnos fomentará el diálogo con los mismos para ofrecerles a estos la posibilidad de plantearle sus dudas e inquietudes. Estas actividades de clase exigirán el desarrollo de una memoria por parte del alumno, donde demuestre los conocimientos nuevos adquiridos y el aprovechamiento formativo y académico de la actividad, por su parte.

TÉCNICAS DOCENTES

- | | | |
|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Exposición y debate | <input checked="" type="checkbox"/> Tutorías especializadas | <input checked="" type="checkbox"/> Sesiones académicas prácticas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Visitas y excursiones | <input type="checkbox"/> Controles de lectura | <input type="checkbox"/> Otras: _____ |

7. TEMARIO DESARROLLADO (indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)

TEMA 1. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS GENERALES.

- 1.1. Elementos que intervienen en la Puesta en escena (escenografía, luz, sonido, interpretación...)
- 1.2. Procesos básicos de la Puesta en escena (preproducción, producción y post-producción).
- 1.3. Evolución histórica (desde los ritos antiguos a la presentación virtual).
- 1.4. Nuevas tendencias.

TEMA 2. PUESTA EN ESCENA TEATRAL Y DE ESPECTÁCULOS.

- 2.1. Tipos de recintos y escenarios (griego, italiano, auditorio, sala...).
- 2.2. Partes del teatro (escenario, torreón de tramoya, foso, arco de embocadura...).
- 2.3. Tipos de decorados y escenografía (de telones, fijos, fijos-móviles, caja negra...).

TEMA 3. ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA DIRECCIÓN ARTÍSTICA.

- 3.1. El diseño de producción y el director artístico.
- 3.2. Desglose de decorados.
- 3.3. Línea de color.
- 3.4. Diseño, estilo y bocetos.
- 3.5. Planos de construcción y maquetas.

TEMA 4. DIRECCIÓN DE ACTORES.

- 4.1. Cine y Televisión.
- 4.2. Trabajo en preproducción.
- 4.3. Métodos interpretativos.
- 4.4. Trabajo con el actor.

TEMA 5: LA PUESTA EN ESCENA DE OTROS FORMATOS AUDIOVISUALES.

- 5.1. Efectos especiales.
- 5.2. Animación y postproducción.
- 5.3. Espacio sonoro cinematográfico y televisivo.

8. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

ESPECÍFICA

- BARR, Tony (2005): *Actuando para la cámara. Manual de actores para cine y televisión con ejercicios de Erik Stephan Kline*. Madrid: Plot Ediciones.
- BARROSO GARCIA, J. (1996): *Realización de Géneros Televisivos*. Madrid: Síntesis.
- BROOK, Peter (1978): *El espacio vacío. Arte y técnica del teatro*. Editorial Península.
- CANFIELD, Curtis (1991): *El arte de la dirección escénica*. Publicaciones de la Asociación de Directores de Escena de España.
- DAVIS, Patrice (1990): *Diccionario del teatro: dramaturgia, estética, semiología*. Editorial Paidós.
- EINES, Jorge (1987): *La formación del actor*. Editorial Fundamentos.
- ECHARRI, M (2000): *Vestuario Teatral*. Ciudad Real: Ñaque Editora.
- GAEDE, Christian (1943): *El teatro desde la antigüedad hasta el presente*. Editorial Labor.
- GARCÍA, Luis Miguel (1990): *La práctica del ensayo*. Diputación Provincial de Valladolid.
- GARCÍA MAY, Ignacio (2009): *Drácula. Texto y dirección*. Centro Dramático Nacional.
- LABRA, J.M (2009): *Regiduría*. Ciudad Real: Ñaque Editora.
- LARRIBA, Miguel Ángel (1998): *Sonorización*. Guadalajara: Ñaque Editorial.
- LÓPEZ DE GUERENU, Javier (2008): *Decorado y Tramoya. Cuadernos de Técnicas Escénicas*. Ciudad Real: Editorial Ñaque.
- MIRALLES, Alberto (1984): *Veintitrés monólogos para ejercicios*. Editorial La Avispa.
- MIRAVALLS, Luis (1990): *Iniciación al teatro (teoría y práctica)*. Cuadernos de Iniciación Teatral.
- MORENO, Juan Carlos (1999): *Iluminación*. Guadalajara: Ñaque Editorial.
- OLIVA, César y TORRES MONTREAL, Francisco (1990): *Historia básica del arte escénico*. Editorial Cátedra.
- PÉREZ MARTÍN, Miguel Ángel (2002): *Gestión de proyectos escénicos*. Ciudad Real: Editorial Ñaque.

- POVEDA, Diego (1973): *Creatividad y teatro*. Editorial Narcea.
- TORRES MONREAL, Francisco (1999): *Antología del Teatro*. Barcelona: Octaedro.
- VEINSTEIN, André (1962): *La puesta en escena*. Buenos Aires: C.G.F. Editora S.A.

GENERAL

- CID, Liuba y NIETO, Ramón (1998): *Técnica y Representación teatrales*. Editorial Acento.
- CHEJOV, Michael (1999): *Sobre la técnica de la actuación*. Alba Editorial.
- DAVIS, Patrice (2000): *El análisis de los espectáculos: teatro, mimo, danza, cine*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- DESUCHE, Jacques: *La técnica teatral de Bertold Brecht*. Libros Tau.
- FAST, Julius (1994): *El lenguaje del cuerpo*. Barcelona: Kairós.
- GARCÍA, I., VILA, M., BADÍA, D., y LLOBET, M. (1995): *Expresión oral*. Barcelona.
- H. HETHMON, Robert (1972): *El Método del Actors Studio*. Editorial Fundamentos.
- HORMIGON, J. A. (2002): *Trabajo dramático y puesta en escena*. Volumen I. Madrid: Publicaciones de la Asociación de Directores de Escena de España.
- HORMIGON, J. A. (2002): *Trabajo dramático y puesta en escena*. Volumen II. Madrid: Publicaciones de la Asociación de Directores de Escena de España.
- JULLIER, L. (2010): *El sonido en el cine: imagen y sonido, un matrimonio de conveniencia*. Madrid: Academia de la puesta en escena.
- KNAPP, Mark (1995): *La comunicación no verbal*. Barcelona: Paidós.
- MARTÍN PROHARAM, Miguel Ángel (1985): *La organización de la Producción en el cine y la televisión*. Madrid: Ediciones Forja S.A.
- MAZZUCATO, T. (2010): *El arte de la puesta en escena*. Academia de la puesta en escena. Vigo.
- Mc CALLIN, Michael (1998): *El libro de la voz*. Barcelona: Urano.
- MENA GONZÁLEZ, Ana (1996): *Educación de la voz. Principios fundamentales de ortofonía*. Málaga: Aljibe.
- MILLERSON, Gerald (2001): *Realización y producción en televisión (4ª Edición)*. Madrid: Instituto Oficial de Radio Televisión, RTVE.
- PEASE, Allan (1994): *El lenguaje del cuerpo*. Barcelona: Editorial Altaya.
- PORTOCARRERO, Felipe y GIRONELLA, Natalia (2001): *La escritura rentable. La eficacia de la palabra en la empresa*. Madrid: Ed. S.M.
- RICHARDS, Thomas (2005): *Trabajar con Grotowski sobre las acciones físicas*. Alba Editorial.
- STAHL, Leroy (1985): *Producción teatral*. Pax.
- STANISLAWSKY, Konstantin (1975): *La construcción del personaje*. Alianza Editorial.
- WESTON, Judith (2004): *La dirección de actores, como obtener actuaciones memorables para cine y televisión*. La Coruña: Fluir Ediciones.
- WORTHINGTON, Charlotte (2009): *Producción*. Barcelona: Ed. Parramerya.

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN (DIRECCIONES DE INTERNET)

- <https://www.mcu.es>
- <https://www.redescena.es>
- <https://www.teatro-real.com>
- <https://www.elreyleon.es/noticias/descubre-el-teatro-lope-de-vega.php>
- <https://www.sevillaen360.es/tours/teatrolopedevega/teatrolopedevega.html>
- https://www.teatrodela maestranza.es/secciones/teat/teat_visita2.html
- <http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/teatrocentral/php/prTDM.php>
- http://www.teatrocampoamor.es/teatro.php?v=teatro&vv=visita_virtual&idioma
- <https://www.naque.es>
- <https://www.infoescena.com>
- <https://www.infobolos.com>
- <https://www.serviart.com>
- <https://www.escenica.net>
- <https://www.academiartv.es>
- <https://www.resad.es>
- <https://www.theactorsstudio.org>
- <https://www.adeteatro.com>
- <https://www.asociacionappa.es>
- <https://www.atae.org> (ATAE –Asociación Profesional de Técnicos de las Artes Escénicas)
- <https://www.teatro.es> (Centro de Documentación Teatral)

- <https://www.musicadanza.es> (Centro de Documentación de Música y Danza)
- <https://www.cte.mcu.es> (Centro de Tecnología del Espectáculo)
- <https://www.estae.org> (ESTAE – Escola Superior de Tècniques de les Arts de l'Espectacle)
- <https://www.youtube.com/watch?v=abzhQhynK60&feature=share> (La escena invisible. Los oficios que hacen posible el teatro. Centro de Documentación Teatral)
- <https://www.rtve.es/alacarta/videos/los-oficios-del-la-cultura-regidor-opera-xesca-llabres/1358175> (Los oficios de la cultura)
- <https://www.stagemanagementassociation.co.uk> (Stage Management Association)
- <https://www.stagemanagement.com> (The Virtual Stage Manager)
- <https://www.mirem.net> (Mapa Informatizado de Recintos Escénicos)
- <https://www.emmys.tv>
- <https://www.bafta.org>
- <http://premiosgoya.academiadecine.com/home/>
- <https://www.oscars.org>
- <https://www.abcguionistas.com>
- <http://cte.mcu.es>
- <https://www.fape.es>
- <https://www.whitehouse.gov>
- <https://www.casareal.es>
- <https://www.prodigyweb.net.mx/delfi21/tv.htm> Información variada sobre producción.
- <https://www.imdb.com> La base de datos de cine y tv más completa de internet.
- <https://www.famousframes.com> Story boards (inglés).
- <https://www.fundacionava.org> Fundación audiovisual de Andalucía (empresas de cine y Tv, localizaciones, festivales, bolsa de trabajo, etc.).
- <https://www.andaluciafc.org> Andalucía film Commission.
- <https://www.artenetsgae.com/mire/index.htm> Mapa informatizado de recintos escénicos.
- <https://www.celtx.com/> Software gratuito de escritura de guiones y gestión de proyectos audiovisuales.
- <http://www.cinematography.com/> Foro de directores de fotografía.
- <http://www.grupokane.com.ar/> Grupo argentino de profesionales que trabajan sobre el cine. Interesante su sección Encuadres>Ensayos&Dossiers.
- <http://es.wikipedia.org/> Wiki de búsqueda de información genérica.

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Sistema evaluador "A": Este sistema será de aplicación para aquellos alumnos que cumplan el **número mínimo de asistencia a clase obligatorio**, que es del **75%**, teniendo en cuenta que en el cómputo de ausencias se sumarán de igual manera las faltas justificadas y las no justificadas.

- Actividades de clase: 20%
 - Tareas o Ejercicios individuales: 20%
 - Proyecto final de grupo: 60%
- Las actividades de clase serán un total de 4, como máximo, y se puntuarán sobre 2, valorándose la adecuación a lo solicitado, la actitud y la asimilación de los contenidos impartidos; así como la entrega en fecha y forma de la pertinente memoria, y la cuidada presentación. En caso de obtener una calificación negativa, dicha puntuación no será aplicada a la suma del resto de instrumentos de evaluación para obtener la nota final. Estas actividades no están sujetas a la opción de recuperación ni mejora.
 - Las tareas o ejercicios individuales se puntuarán sobre 2. Serán un par de ejercicios, como máximo, enunciados en clase a entregar con posterioridad, valorándose la adecuación a lo solicitado, la actitud y la asimilación de los contenidos impartidos; así como la entrega en fecha y forma, y la cuidada presentación. Antes del periodo de exámenes establecido en el calendario académico y previa aprobación de la profesora, pueden volver a presentarlas corregidas para recuperar o subir nota. En caso de obtener una calificación negativa, dicha puntuación no será aplicada a la suma del resto de instrumentos de evaluación.

- La práctica grupal se puntuará sobre 6, y se valorará la exposición de la misma, la adecuación a los condicionantes exigidos por la profesora, los documentos de reproducción, la adecuación a los plazos de ejecución y entrega, la calidad final del producto, el respeto y la implicación con los compañeros, la exposición final en clase y la crítica tanto al trabajo propio como al de los demás grupos en la exposición final. El trabajo de todos los miembros del grupo ha de ser equitativo, de lo contrario se valorará de forma distinta a cada estudiante según su desempeño. Además, no se fomentará el trabajo en grupo mediante “reparto de tareas”, de manera, que aunque cada uno se encargue de investigar sobre algún apartado en especial, todas las partes del trabajo deben ser realizadas por todos los integrantes del grupo. Es necesario obtener al menos 3 puntos para aprobar y poder sumarse a la nota final. La fecha de presentación del material, que debe ser original para la asignatura, deberá ser respetada por los grupos de trabajo.

En caso de no poder llevar a cabo las actividades y/o las tareas planteadas, ya sea por cuestiones de calendario académico o porque el ritmo y participación del grupo no lo permita, la profesora valorará la opción de una prueba final o examen tipo test de un máximo de 40 preguntas con cuatro opciones cada una, haciendo que las respuestas acertadas sumen 0,1, las mal contestadas resten 0,05 y las no contestadas ni sumen ni resten (una puntuación negativa se considerará 0 para calcular la media), siguiendo un formato que suele encontrarse en los exámenes de oposiciones. Se deberá obtener al menos 2 puntos para aprobar y poder sumarse a la nota final. El alumno no podrá elegir ejercicios y examen. Si se diera el caso, la decisión de realizar un examen será tomada por la profesora en virtud de la evolución académica del grupo y previa aprobación por Jefatura de Estudios. La posibilidad de sustituir la prueba escrita por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.

Sistema evaluador “B”: Este sistema se aplicará para los **estudiantes que no puedan acudir a clase o que, por no cumplir el mínimo de asistencia, no pueden optar al sistema “A”.**

- Tareas o Ejercicios individuales: 20%
 - Proyecto final: 40%
 - Prueba final: 40%
- Las tareas o ejercicios individuales se puntuarán sobre 2. Serán un par de ejercicios, como máximo, enunciados en clase y publicados en la opción de “Tareas” que ofrece la plataforma virtual del campus. Se valorará la adecuación a lo solicitado, la actitud y la asimilación de los contenidos impartidos; así como la entrega en fecha y forma, y la cuidada presentación. El mismo día de la prueba final y previa aprobación de la profesora, pueden volver a entregarlas corregidas para recuperar o subir nota. En caso de obtener una calificación negativa, dicha puntuación no será aplicada a la suma del resto de instrumentos de evaluación.
 - El proyecto final se puntuará sobre 4, y se valorará la adecuación a los condicionantes exigidos por la profesora para el estudio y análisis de la puesta en escena en una obra audiovisual existente, así como el correcto desarrollo, la cuidada presentación y la adecuación a los plazos de ejecución y entrega. Es necesario obtener al menos 2 puntos para aprobar y poder sumar esta nota a la parte teórica y al resto de los ejercicios individuales.
 - La teoría se evaluará en una prueba final, que consistirá en un examen teórico escrito de 40 preguntas tipo test sobre 4 opciones. Las respuestas acertadas suman 0,1, las mal contestadas restan 0,05 y las no contestadas ni suman ni restan (una puntuación negativa se considerará 0 para calcular la media), siguiendo un formato que suele encontrarse en los exámenes de oposiciones. Se deberá obtener al menos 2 puntos para aprobar y poder sumarse a la nota final. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE

Transformación de créditos LRU del plan de estudios en ECTS	
Número de horas de clase (6 * 10)	60
Horas de trabajo del estudiante (6 * 15)	90

Total Carga de trabajo para el estudiante (6 * 25)	150
--	-----

	Sesiones Teóricas		Sesiones Prácticas		Actividades			Exámenes		Temas del temario a tratar
	Horas de Clases	Horas Trabajo Estudiante	Horas de Clases	Horas Trabajo Estudiante	Nº	Duración en horas de la Actividad	Horas Trabajo Estudiante	Horas de Realización Exámenes	Horas Trabajo Estudiante	
Semana 1ª	4	1	0	0					1	1
Semana 2ª	2	1	2	2					1	1
Semana 3ª	2	1	2	2					1	1
Semana 4ª	2	1	2	2					1	1
Semana 5ª	2	1	0	2	1	2	3		1	2
Semana 6ª	2	1	2	2					1	2
Semana 7ª	2	1	2	2					1	2
Semana 8ª	2	1	2	2					1	3
Semana 9ª	2	1	0	2	2	2	3		1	3
Semana 10ª	2	1	2	2					1	4
Semana 11ª	0	1	2	2					1	4
Semana 12ª	0	1	4	2					1	5
Semana 13ª	0	1	2	3	3	2	4		1	5
Semana 14ª	0	1	4	10					2	Prácticas
Semana 15ª	0	1	4	10					3	Prácticas
Semana 16ª								2	2	
Semana 17ª										
Semana 18ª										
Semana 19ª										
Semana 20ª										
	(A)	(B)	(C)	(D)		(E)	(F)	(G)	(H)	TOTAL
Horas Totales	22	15	30	45		6	10	2	20	150

Actividades	
Nº	Descripción
1	Visita al Teatro Lope de Vega, al Teatro de la Maestranza y/o al Teatro Central, para el posterior desarrollo por parte del alumno de la pertinente memoria, así como de fichas sobre partes del teatro, tomando como referencia fotografías y vídeos registrados en las diferentes visitas. Evaluación individual.
2	Visita a la productora de cine y video, con el objetivo de que el alumno pueda realizar un estudio del diseño escenográfico y la puesta en escena del programa que esté montado en plató, en el momento de la visita. Evaluación individual.
3	Charla de profesional del sector. Se valorará positivamente la participación y entrega de la pertinente memoria. Evaluación individual.
4	Desarrollo del proyecto y diseño escénico para una puesta en escena audiovisual. Trabajo en equipo.
5	OTRAS ACTIVIDADES (si el calendario académico y las circunstancias lo permiten): Visita al Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla (FIBES); Charla de Jesús Garrido, editor de efectos especiales, y especialista en la puesta en escena a partir del tratamiento virtual de decorados y otros; Charla de Francisco Javier Cobos, actor de teatro y televisión, sobre las pautas de interpretación y el trabajo en equipo; Visita al rodaje de un spot, videoclip, o película., etcétera.
6	
7	
8	

Organización de las enseñanzas	
Horas de clases teórico-prácticas (A)+(C)	52
Horas de actividades realizadas en el aula (E)	6
Realización de pruebas y exámenes (G)	2
Horas de asistencia al aula	60
Estudio por el alumno de la docencia presencial (teórica y práctica) (B)+(D)	60
Preparación por el alumno de las actividades a realizar (F)	10
Preparación de pruebas y exámenes (H)	20
Horas de trabajo del estudiante	90
Horas de carga de trabajo para el estudiante	150